



## SÍLABO PEDIATRIA MH-1201

### I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura: Pediatría
2. Código: MH-1201
3. Naturaleza: Teórico/Práctica
4. Condición: Obligatoria
5. Requisito(s): Gerencia En Salud MH-0803  
Medica Legal. MH-1006  
Ginecología-Obstetricia. MH-1002
6. Número de Créditos: 16
7. Número de Horas: Teóricas 08 horas  
Práctica 16 horas
8. Semestre Académico: 2024 – I
9. Docente(s): Dra. María Elena Loo Valverde (Coordinadora General)  
maría.loo@urp.edu.pe  
Dr. Jaime Antero Silva Díaz (Sub-coordinador)  
Jaime.silvad@urp.edu.pe

#### *Hospital sede No. 1 GRUPO A: HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS*

- Profesora Coordinadora de Sede: Dra. María Loo Valverde
- Profesor No 1 Dra. Carmen Fernández Sierra  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología
- Profesor No 2 Dra. María Elena Loo Valverde  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Especializada
- Profesor No 3 Dra. Matilde Estupiñán Vigil.  
Jefa de Dpto. de Pediatría Clínica
- Profesor No 4 Dra. Consuelo Del Rocío Luna Muñoz  
Médico Asistente de Emergencia Pediátrica
- Profesor No 5 Dr. Jorge Silva Astorga  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Especializada
- Profesor No 6 Dra. Olga Pantoja  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Clínica

#### *Hospital sede No. 2: HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNÁNUE.*

- Profesora Coordinadora de Sede: Dra. Victoria Reto Valiente
- Profesor No 1 Dr. Wilfredo Castillo Bazán.  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología.
- Profesor No 2 Dra. Victoria Reto Valiente.  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
- Profesor No 3 Dr. Hieclin Carlos Martel Ramírez  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
- Profesor No 4 Dr. Carlos Alberto Hironaka Ichiyanaqui  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
- Profesor No 5 Dr. Félix Takami Ángeles  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.
- Profesor No 6 Dr. Carlos Mendoza Fox  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

#### *Hospital sede No3: HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN*

- Profesor Coordinador de Sede: Dr. Jaime Antero Silva Díaz.

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



- Profesor No 1 Dr. Miguel Ángel Murga Valdez  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología.
- Profesor No 2 Dra. Tula Márquez Canales.  
Médico Pediatra -FAMURP
- Profesor No 3 Dr. Jaime Antero Silva Díaz  
Médico Asistente del Servicio de Clínica Pediátrica
- Profesor No 4 Dra. Miriam Alarcón Guzmán  
Médico Asistente del Servicio de Clínica Pediátrica
- Profesor No 5 Dra. Mónica Castañeda Lusich  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 6 Dra. Lucila Magali Mendiola López  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

**Hospital sede No 4: HOSPITAL DOS DE MAYO**

- Profesor Coordinador de Sede: Dra. Jenny López Salazar
- Profesor No 1 Dra. Liliana Pantoja  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología.
- Profesor No 2 Dra. Jenny López Salazar  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 3 Dra. Edith Encarnación Ramírez  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 4 Dra. Milagros Quirico Torres  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 5 Dra. Carla Tassara Parodi  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

**Hospital sede No 5 GRUPO A : HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA**

- Profesor Coordinador de Sede: Dr. Jesús Enríquez Herencia
- Profesor No 1 Dra. Sonia Hermoza Del Pozo  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología
- Profesor No 2 Dr. Jesús Enríquez Herencia  
Médico Jefe del Servicio de Pediatría.
- Profesor No 3 Dra. Leslie Flores Morales  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 4 Dr. William Dongo Ocampo  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 5 Dr. Víctor Loayza Tasayco  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

**Hospital sede No 6: HOSPITAL DE POLICÍA**

- Profesor Coordinador de Sede: Dra. Silvia Bazán Aguilar
- Profesor No 1 Dra. Laura Portocarrero Arredondo  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología
- Profesor No 2 Dra. Silvia Bazán Aguilar  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 3 Dra. Daysi victoria Zárate Luque  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 4 Dra. Ada Gina Cabrera Lucen  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría
- Profesor No 5 Dra. Gianina Rosario Cerrón Valverde  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

**Hospital sede No 7: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA /MA. AUXILIADORA**

- Profesor Coordinador de Sede: Dra. Rosario Del Solar
- Profesor No 1 Dra. Rosario Susana Del Solar Ponce

RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



<b>Profesor No 2</b>	<b>Médico Jefa de Sub Unidad de Pediatría y Especialidades Pediátricas</b> <b>Dra. Luz Parra Galván</b> <b>Médico Asistente del Servicio de Neonatología (H. Ma Auxiliadora)</b>
<b>Profesor No 3</b>	<b>Dr. Aldo Marcos Paz Marchena</b> <b>Médico Asistente del Servicio de Pediatría</b>
<b>Profesor No 4</b>	<b>Dr. Ronal Abel Pérez Apaza</b> <b>Médico Asistente del Servicio de Pediatría</b>

<b>Hospital sede No 9:</b>	<b>HOSPITAL MILITAR</b> <b>Profesor Coordinador de Sede: Dr. Lincoln Florencio Blácido Trujillo</b>
<b>Profesor No 1</b>	<b>Dr. Lincoln Florencio Blácido Trujillo</b> <b>Médico Asistente del Servicio de Pediatría</b>
<b>Profesor No 2</b>	<b>Dra. María Natalit Jimenez Gonzales</b> <b>Médico Asistente del Servicio de Pediatría</b>
<b>Profesor No 3</b>	<b>Dra. Dora Elizabeth García Zúñiga</b> <b>Médico Asistente del Servicio de Pediatría</b>

## II. SUMILLA

Pediatría es una asignatura que aporta a las competencias genéricas de Responsabilidad Social, Investigación y Tecnología; y las competencias específicas de Ejecución de la Práctica Clínica y Comunicación Asertiva. Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de formación de salud, siendo de carácter obligatorio, cuyo propósito es brindar al estudiante los conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan resolver problemas médicos del neonato, lactante, preescolar, escolar y adolescente.

Sus principales ejes temáticos son Neonatología, Pediatría General y Especialidades Pediátricas.

## III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Investigación Científica y Tecnológica.
- Liderazgo compartido.
- Comportamiento Ético.
- Pensamiento Crítico y Creativo.
- Autoaprendizaje
- Responsabilidad Social

## IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Ejecución de la Práctica Clínica.
- Comunicación Asertiva.
- Gestión Educativa.

## V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE : INVESTIGACIÓN:

- Obtiene nuevos conocimientos
- Solución de problemas de carácter científico

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Participación en actividades en mejora de la salud de grupos sociales
- Participa en la orientación del cuidado del medioambiente

## VI. LOGRO DE ASIGNAT abrilURA

- Elabora una historia clínica pediátrica detallada.
- Describe el crecimiento y desarrollo del niño sano.
- Elabora un plan de trabajo según la patología planteada.
- Prescribe un tratamiento adecuado a las principales patologías pediátricas.
- Aplica conocimientos en actividades promocionales y preventivas en la salud del paciente pediátrico.
- Conoce las guías de práctica de las patologías más frecuentes en pediatría.

## VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



UNIDAD I		INTRODUCCION A LA PEDIATRÍA. EL NEONATO: DIFERENCIA DEL RECIEN NACIDO SANO Y ENFERMO.
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Explica los procesos de elaboración de la historia clínica pediátrica – neonatal, Realiza la atención inmediata del recién nacido, clasifica al recién nacido según su peso al nacer y edad gestacional, demostrando responsabilidad y empeño.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
1	25 marzo	1. Clase Inaugural: Historia Clínica Pediátrica Dra. Loo 2. Cambios en la adaptación a la vida extrauterina- Evaluación del recién nacido. Dra. L. Pantoja
	27 marzo	
2	27 marzo	3. Atención inmediata del R.N, clasificación del riesgo neonatal. Dra. Parra 4. Termorregulación neonatal, transporte del R.N. Dr. Murga
	01 abril	
	01 abril	
	03 abril	
	03 abril	
	04 abril	
3	04 abril	5. Edad Gestacional, Clasificación del RN. PEG, RCIU. Dra. Parra 6. Onfalitis y Conjuntivitis Neonatal. Dr. Castillo 7. Lactancia Materna – Puericultura. Dra. L. Pantoja 8. Trastornos Metabólicos en el RN. Dra. Mendiola 9. Balance hidroelectrolítico neonatal. Dra. Hermoza 10. Convulsiones neonatales. Dra. Hermoza 11. Apnea neonatal. Dr. Murga 12. Ictericia Neonatal, clasificación, etiología, diagnóstico y tratamiento. Atresia de Vía Biliares Dra. Portocarrero
	05 abril	
	05 abril	
	08 abril	
	08 abril	
	10 abril	
4	11 abril	13. Enfermedad Hemolítica RH-ABO, Exanguíneotransfusión y fototerapia. Dra. Hermoza 14. Dificultad respiratoria tipo I. Dr. Blácido 15. Dificultad respiratoria tipo II: BNM, SAM y T.T.R.N. Dra. Parra <b>PRIMER EXAMEN</b> 16. Recién Nacido prematuro. RN post-término. Dra. Fernández 17. Anemia Asociada a Prematuridad. Dra. Cabrera
	12 abril	
	12 abril	
	15 abril	
	15 abril	
	17 abril	
5	17 abril	18. Complicaciones de la prematuridad: Displasia Broncopulmonar, Retinopatía de la prematuridad. Dra. Fernández 19. Sepsis Neonatal-MEC. Etiología. Clasificación. Clínica. Dra. Portocarrero 20. Asfixia neonatal, Encefalopatía Hipóxica Isquémica, Hemorragia intracraneal. Dr. Castillo 21. Reanimación Cardiopulmonar Neonatal. Dra. Fernández 22. Enterocolitis necrotizante. Dr. Blácido 23. Hijo de madre diabética. Dra. Portocarrero 24. Policitemia Neonatal en RN de bajo peso y post-término. Dra. Pantoja 25. Prevención de la transmisión vertical de VIH, VIH-SIDA. Dr. Silva
	18 abril	
	18 abril	
	19 abril	
	19 abril	
	22 abril	
5	22 abril	26. AIEPI Neonatal. Dr. Castillo 27. Tamizaje Neonatal: Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal, Hipotiroidismo Congénito. Dra. Mendiola 28. Malformaciones Congénitas frecuentes: Atresia Esofágica, Hernia diafragmática, Malformación ano-rectal, Ectopia testicular. Dr. Castillo <b>SEGUNDO EXAMEN</b>
	22 abril	
	24 abril	
	25 abril	

UNIDAD II	PEDIATRIA GENERAL: DESARROLLO Y CRECIMIENTO, NUTRICIÓN, HIDRATACIÓN, ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS
-----------	---



LOGRO DEL APRENDIZAJE		Evalúa y diagnostica el crecimiento y desarrollo normal o patológico del niño y adolescente, orienta la nutrición e inmunizaciones con esmero y diligencia.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
6	26 abril	29. Crecimiento del niño. Dra. Zárate
	26 abril	30. Alteraciones del crecimiento. Talla corta. Dra. Mendiola
	29 abril	31. Desarrollo del niño. Dra. Alarcón
	29 abril	32. Alteraciones del Desarrollo. Dra. Alarcón
	02 mayo	33. Requerimientos hidroelectrolíticos del niño. Dr. Hironaka
	02 mayo	34. Enfermedad diarreica aguda. Dr. Takami
	03 mayo	35. Evaluación del estado nutricional. Dr. Enríquez
	03 mayo	36. Requerimientos nutricionales y alimentación del niño menor de dos años. Dra. Márquez
7	06 mayo	37. Malnutrición por micronutrientes. Deficiencia de Vit. A, D y Zinc. Dr. Hironaka
	06 mayo	38. Malnutrición calórico- proteica: Clínica, Diagnóstico, prevención y tratamiento. Dr. Dongo
	08 mayo	39. Obesidad Infantil. Dra. Mendiola
	08 mayo	40. AIEPI Clínico. Atención del niño 2m – 5 años. Dra. Reto
	09 mayo	<b>TERCER EXAMEN</b>

UNIDAD III		PEDIATRÍA GENERAL: PATOLOGÍAS DE APARÁTOS Y SISTEMAS Y GENERALIDADES
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Identifica y diagnostica la patología respiratoria, cardiovascular, renal, digestiva, neurológica, ortopédica e infecciosa más frecuente en la población pediátrica y adolescente, asimismo fundamenta la necesidad del uso racional de antibióticos. Reconoce los síntomas y signos de: intoxicaciones y envenenamiento; desarrolla medidas preventivo promocionales.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
8	10 mayo	41. El niño febril. Dr. Enríquez
	10 mayo	42. Infecciones Respiratorias: Faringoamigdalitis, Adenoiditis Y Otitis media. Dr. Mendoza
	13 mayo	43. Laringotraqueitis y cuerpo extraño en vía aérea. Dra. Luna
	13 mayo	44. Coqueluche y síndromes coqueluchoide. Dra. Estupiñán
	15 mayo	45. SOB. Bronquiolitis. Dr. Jaime Silva
	15 mayo	46. Asma Bronquial. Guías de manejo niños. Prevención Dr. Mendoza
	16 mayo	47. Neumonías. Programa MINSA. Dra. Bazán
	16 mayo	48. Tuberculosis Pulmonar. Dr. Mendoza
	17 mayo	49. Tuberculosis Extrapulmonar. Dra. Bazán
	17 mayo	50. Programa de inmunizaciones del Perú Nuevas vacunas. Dra. O. Pantoja
9	20 mayo	51. Enfermedades exantemáticas: Rubeola, sarampión y Varicela. Dra. López
	20 mayo	52. Fiebre tifoidea y Brucelosis: Clínica tratamiento Dr. Takami
	22 mayo	53. Malaria: Clínica, tratamiento y prevención. Dr. Jaime Silva
	22 mayo	54. Dengue, Chikungunya y Zika: Clínica, tratamiento y prevención. Dr. Enríquez
	23 mayo	55. Hepatitis viral (A/B/C). Dr. Takami
	23 mayo	56. Infección por Coronavirus (SARS-CoV2) Dr. Dongo
	24 mayo	<b>CUARTO EXAMEN</b>
10	27 mayo	57. Triangulo de evaluación en emergencia Dra. Tassara
	27 mayo	58. Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada Dra. López
	29 mayo	59. Fisiología del aparato cardiovascular. Dr. Jaime Silva
	29 mayo	60. Insuficiencia cardiaca Congestiva. Dr. Jaime Silva
	30 mayo	61. Cardiopatía congénita acianótica. Dra. Loo

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



	30 mayo 31 mayo 31 mayo	62. Cardiopatía Congénita Cianótica Dra. Loo 63. Shock en pediatría. Dra. O. Pantoja 64. Hiperplasia Suprarrenal Dr. Jaime Silva
11	03 junio 03 junio 05 junio 05 junio 06 junio 06 junio	65. Insuficiencia Renal Aguda y Crónica. Dr. Jorge Silva A. 66. Infección del Aparato Urinario. Dra. Quirico 67. Síndrome Nefrótico. Dr. Jorge Silva A. 68. Síndrome nefrítico. Glomerulonefritis Aguda. Dr. Dongo 69. Defectos del tubo neural: Mielocoele y Meningocele. Dra. Alarcón 70. Infecciones del SNC. Dra. Tassara
12	10 junio 10 junio 12 junio  12 junio 13 junio 14 junio 14 junio	71. Síndrome paroxístico en la infancia. Dra. Alarcón 72. Estado epiléptico. Dr. Enríquez 73. La piel y el niño atópico urticaria, dermatitis atópica. Afecciones dermatológicas más frecuentes prurigo, acné. Dra. Quirico 74. Escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficial. Dr. Jaime Silva <b>QUINTO EXAMEN</b> 75. Intoxicaciones por: Paracetamol y antihistamínicos. Dra. Olga Pantoja 76. Envenenamientos carbamatos, órganos fosforados y álcalis (ingesta legía). Dra. López
13	17 junio 17 junio 19 junio 19 junio  20 junio 20 junio 21 junio 21 junio	77. Dolor abdominal Agudo y Crónico. Dr. Hironaka 78. Parasitosis Infantil áscaris, tenias, oxiuros. Dr. Jaime Silva 79. Giardiasis. Amebiasis. Hidatidosis. Cisticercosis Dr. Takami 80. Loxocelismo, Mordedura de araña, Mordedura canina. Picadura de Alacrán. Dra. Estupiñán 81. Síndrome purpúrico. Dra. Olga Pantoja 82. Anemia Ferropénica Dra. Bazán 83. Leucemia Linfocítica Aguda. Dra. Castañeda 84. Antibioticoterapia en Pediatría. Dr. Enríquez
14	24 junio 24 junio 26 junio  26 junio 27 junio 27 junio  28 junio	85. Manejo del adolescente. Intento de suicidio. Dra. Reto 86. Manejo integral del niño y adolescente con habilidades diferentes. Dra. Reto 87. Problemas ortopédicos más frecuentes Displasia Congénita de Cadera, Pie aducto equino varo, Pie plano y Escoliosis. Dr. Blácido 88. Manejo del niño politraumatizado. Dra. Zárate 89. Alteraciones Genéticas y Cromosomiales: Trisomía 21, Trisomía 13. Dra. Castañeda 90. Consideraciones éticas y legales en la atención del niño: consentimiento y asentimiento, Información terapéutica, obstinación terapéutica. Dra. Olga Pantoja 91. Maltrato Infantil. Reporte de maltrato. Dra. Castañeda
15	05 julio	<b>SEXTO EXAMEN</b>
16	12 julio	<b>EXAMEN SUSTITUTORIO</b>

### VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Clase Interactiva.

Realización de preguntas problematizadoras

Exposición dialogada

Presentación de casos. (Casos clínicos)

Lectura individual y trabajos en equipos. (Seminarios, elaboración de guías de práctica clínica).

Elaboración de historia clínica.

#### 1. Prácticas clínicas:

- Se llevarán a cabo los lunes, miércoles y viernes en horario establecido. Los alumnos rotarán de docente de acuerdo con la programación estipulada.

#### PROGRAMACIÓN PRÁCTICA CON SIMULADORES Y PRÁCTICAS HOSPITALARIAS.

- Se programarán prácticas clínicas con simuladores dos veces por semana en forma rotativa, presencial.
  - La actividad se realizará en la universidad en el Laboratorio de Simulación Clínica (J501)
  - La simulación tendrá la modalidad de CASO CLÍNICO (con actores)
  - El coordinador de sede designará los docentes que deben participar en la práctica y al grupo de alumnos que

RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



- participarán en la presentación. (No deberán ser los mismos grupos).
2. Es obligatorio la adecuada presentación del alumno y el uso de fotocheck de identificación.
    - El alumno deberá ingresar a la hora programada.
    - La tolerancia a la asistencia es de 10 minutos.
    - Cada alumno deberá contar para la práctica con el siguiente material: Mandil blanco, Manual de prácticas, estetoscopio, linterna, martillo, otoscopio y calculadora.
    - Las prácticas se realizarán bajo la tutoría, orientación y supervisión del profesor.
    - Los módulos de clínica pediátrica general y clínica pediátrica especializada desarrollarán las prácticas en los servicios de hospitalización, emergencia y consulta externa.
    - El módulo de neonatología realizará las prácticas en sala de partos, nurseries, hospitalización y consultorio Externo
  3. **Elaboración de historias clínicas:** Durante las prácticas los alumnos deberán desarrollar una Historia Clínica por cada rotación, la que será revisada y calificada por el docente encargado de la rotación.
  4. **Dinámicas grupales:** Se tiene programado la presentación de casos clínicos, seminarios y guías de práctica clínica, las que deberán desarrollarse de acuerdo con la programación.

#### GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA

El desarrollo de la historia clínica deberá seguir el siguiente esquema:

- **Anamnesis** directa o indirecta (padres o tutores responsables del menor), investigando semiológicamente cada uno de los signos y síntomas.
- **Examen clínico:** Inspección, palpación, percusión y auscultación.
- **Apreciación:** Donde el alumno debe organizar la información obtenida y formular los síndromes y diagnóstico presuntivo correspondientes. Plantear los diagnósticos diferenciales codificando cada diagnóstico de acuerdo al CIE 10.
- **Elaboración de un plan de trabajo:** Propuesta de exámenes auxiliares y procedimientos para confirmar el diagnóstico presuntivo. Determinar y elaborar las interconsultas necesarias en cada caso.
- **Elaboración de un plan terapéutico:** Formulará el manejo farmacológico en forma racional, así como el no farmacológico (higiénico dietético, terapia física y otros).
- **Comentario del caso clínico y revisión bibliográfica del diagnóstico principal.**

En pacientes hospitalizados las **Evoluciones Clínicas** deben tener un esquema que incluya lo siguiente:

**S.: Subjetivo:** Recogerá los síntomas de la enfermedad referidos por los padres o familiares del niño, también se incluirá los reportes de enfermería.

**O: Objetivo:** Recogerá la información obtenida del examen clínico, es decir la aparición, desaparición y/o modificación de los signos y síntomas del paciente pediátrico.

**A: Apreciación:** Análisis de la evolución de la enfermedad, justificación de la solicitud de nuevos exámenes auxiliares y procedimientos, justificación del cambio de tratamiento, justificación de interconsultas, interpretación de resultados de exámenes auxiliares y establecimiento del pronóstico del paciente

**P: Prescripción:** Elaboración de la terapia farmacológica y no farmacológica, solicitud de nuevos exámenes auxiliares, procedimientos e interconsultas.

#### SEMINARIO.

Se desarrollarán los temas señalados en el contenido temático. Todos los alumnos del grupo designado, participarán de su preparación y presentación en coordinación con el docente encargado. Deberán presentar el trabajo desarrollado para su calificación.

**Al inicio y/o final de la presentación, el docente generará 2 o más preguntas de respuestas cortas (5 minutos), que deberán ser desarrollados por todos los alumnos, el cual tendrá una calificación y formará parte de la nota práctica.**

#### CASO CLÍNICO

En esta actividad, se presentará pacientes hospitalizados que padecen alguna enfermedad relacionada con el capítulo que se está desarrollando. **El caso clínico será elegido por el docente encargado y será asignado a los alumnos con una semana de anticipación para el análisis respectivo.**

El profesor responsable se encargará de la orientación y desarrollo de esta actividad. La presentación del caso clínico deberá contener la historia clínica completa, incluyendo exámenes auxiliares, diagnóstico presuntivo, diagnóstico diferencial, interpretación fisiopatológica, evolución, pronóstico y tratamiento. Terminada la exposición, los demás estudiantes deberán participar con preguntas o con aportaciones para aclarar los conceptos vertidos.

RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



Los alumnos participantes en la presentación del caso clínico serán calificados, y constituirá parte de la nota de práctica.

### GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA

El Profesor encargado de la sede designará al grupo de estudiantes que corresponda la revisión de la guía de práctica clínica, la que será analizada y confrontada por el grupo y el resto de alumnos. Al final de la discusión el profesor señalará las conclusiones. Cada guía de práctica clínica estará sustentada por el método de medicina basada en evidencias, es decir presentarán la evidencia documental que la sustenten.

**Al inicio y/o final de la presentación, el docente generará 2 o más preguntas de respuestas cortas (5 minutos), que deberán ser desarrollados por todos los alumnos, el cual tendrá una calificación y formará parte de la nota práctica.**

### PRESENTACIÓN DE CONVERSATORIO CLÍNICO MENSUAL

1. Se programará un caso clínico por sede, un sábado de cada mes, según programación y tendrá una duración de dos horas, en el horario propuesto por el coordinador de sede correspondiente, a la que deberán asistir los alumnos de todas las sedes en forma **obligatoria**.
2. El profesor responsable de cada sede se encargará de seleccionar el caso, y designará a los alumnos que realizarán la presentación.
3. Los estudiantes designados elaborarán el resumen de la historia clínica, el que será distribuido a todas las sedes con un mínimo de una semana de anticipación.
4. Todos los alumnos deberán presentar el análisis de la historia clínica, el cual deberá entregarse al profesor responsable de la sede, previo a la presentación del caso.
5. Se calificará al grupo de alumnos designados para presentar el caso.
6. Se calificará la presentación del análisis de la historia de los alumnos que no son expositores. **No se aceptará el análisis escrito, si el alumno no asiste al conversatorio. La inasistencia se califica con 00.** (REA art. 38)\*

## IX. EVALUACIÓN

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Exámenes teóricos
2. Exámenes de práctica
3. Evaluación de Seminarios y Guías de práctica clínica
4. Elaboración de Historia clínica regulares y mensuales

#### METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

- a. La evaluación es permanente.
- b. La calificación es vigesimal de 0 a 20 para todas las actividades, las notas con fracción igual o mayor a 0.5 se redondeará al inmediato superior **solo en el promedio final.** (RGEA art. 9-10 - REFHM art. 27)\*

#### EVALUACIÓN TEÓRICA

1. Se tomarán SEIS Exámenes Teóricos: (REA art. 30)\*  
80% de preguntas de clases teóricas, en la modalidad de CASOS CLÍNICOS.  
20% de seminarios, guías de práctica y revisión bibliográfica (libros, revistas, pag.Web).
2. Los estudiantes para aprobar el curso tienen la obligación de rendir todos los exámenes parciales programados en el sílabo. (RGEA art. 11- REFHM art 31)\*.
3. La nota final de teoría será el promedio de las 6 notas parciales, y constituye el 80% del promedio final del curso. (RGEA art. 11 Y 12)\*.
4. Los exámenes teóricos se realizarán en las fechas programadas, dentro del horario del curso. **Por ningún motivo se postergarán.**
5. **El examen de rezagados**(REFHM art. 33)\* a) Se acogerán a este tipo de evaluaciones cuando por razones de fuerza mayor no rindieron el examen en su oportunidad, siendo las siguientes causas:
  - Problemas de salud que obligan a guardar reposo, Deberá presentar certificado médico de los servicios de salud de la Universidad dentro de las 72 horas después del examen.
  - Ausencia por representar en eventos oficiales a la Universidad o a la Facultad, adjuntando la constancia respectiva.
  - Fallecimiento de familiar (padre, madre, hijos, hermanos o cónyuge)b) La evaluación de recuperación, para teoría y/o práctica, se da por una sola vez.  
**El examen de rezagados se tomará en un plazo no mayor de 7 días.**
6. Las notas de cada examen se publicarán en las siguientes 72 horas de tomada la prueba escrita, y la revisión Se efectuará en los 7 días subsiguientes.

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



7. En primera instancia el reclamo deberá hacerse al profesor de curso quien elaboró la pregunta, quien tendrá la posibilidad de resolver el problema; de lo contrario se presentará el caso al coordinador general.
8. Es requisito para realizar un reclamo; adjuntar el sustento de literatura respectivo, de lo contrario este no procederá.  
La solicitud debe ser presentada dentro de los 7 días posteriores al examen, declarándose improcedente los reclamos posteriores a la fecha indicada.
9. **EXAMENES SUSTITUTORIOS:** (REFHM art. 33)\* Se realizará al término del semestre académico y en fecha única siempre que hayan tenido promedio final desaprobatorio de la asignatura de siete (07) o más.  
Solo se puede rendir un examen sustitutorio por asignatura.  
El capítulo para sustituir será el que muestre la calificación más baja.
10. Los estudiantes tienen derecho a revisar su examen escrito dentro de las 48 horas de publicados los resultados. Cada estudiante firmará el examen luego de revisado dando conformidad al calificativo.
11. **Para aprobar el curso, el alumno deberá tener promedio aprobatorio. El promedio global aprobatorio deberá ser de 11 o más. (RGEA art. 11)\*.**

### EVALUACIÓN PRÁCTICA

- a. La práctica será evaluada en forma permanente, es obligatoria, y estará constituida por los siguientes parámetros:

PARAMETROS	PESO DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración de historia clínica	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La nota de historia clínica será el promedio de la nota del total de historias clínicas presentadas. No se aceptará la entrega extemporánea, la calificación en este caso será cero.</li> <li>• La entrega de trabajos de dinámicas grupales solo se aceptará en la fecha señalada</li> <li>• La falta a cada dinámica grupal se calificará con cero.</li> <li>• En cada una de las presentaciones, se deberá entregar al profesor encargado, una monografía para su calificación.</li> </ul>
Dinámica grupal (Seminario, caso clínico de la rotación y guías de prácticas).	30%	
Conversatorio Clínico mensual.	30%	
Evaluación práctica.	30%	
Total	100%	

1. Las prácticas serán calificadas de cero (0) a veinte (20). Los estudiantes que por cualquier motivo dejen de presentarse a una práctica, recibirán el calificativo cero correspondiente a esa práctica (0.0) (REFHM art. 38)\*
2. Los trabajos no presentados en la fecha programada serán calificados con cero (0.0). (REFHM art. 38)\*
3. Para aprobar la práctica, el promedio global de las notas de prácticas deberá ser de 11 o más. (REA art. 9 Y 10 REFHM art. 38)\*
4. **La nota final de práctica** será el promedio de las notas parciales (SEGÚN PONDERADO) y constituye el **20% del promedio final.** (RGEA art. 11)\*.

### ASISTENCIA

1. **La asistencia** a las clases teóricas es obligatoria. El 30% de inasistencias (considerando 100% el total de las clases teóricas), inhabilita al alumno a rendir el último examen y es causal de desaprobación del curso, en este caso la nota final del alumno será de cero (0.0) (REFHM art. 69-70)\*.
  2. El 30% de inasistencias en cada rotación de práctica, es causal de desaprobación en la rotación respectiva.
  3. El 30% de inasistencia en el total de las prácticas (Considerando el total del número de prácticas y dinámicas grupales), constituye causal de desaprobación del curso, y la nota final del alumno será de cero (0.0). (REFHM art. 69 - 70)\*.
  4. **No existe justificación de faltas por motivos de trabajo o viaje.** Solo se aceptará justificaciones por enfermedad, con certificado médico de la URP presentado dentro de las 48 horas después de su reincorporación.
12. Tres tardanzas se consideran como una falta.
13. La nota de práctica también dependerá del número de faltas y tardanzas. Cada falta le resta 1 punto.

### PARA APROBAR EL CURSO SE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS.

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



1. **Tener promedio general aprobatorio (11)**. (RGEA art 11)\*
2. Haber cumplido con los requisitos de asistencia. **EL 30% DE INASISTENCIAS EN PRÁCTICA** o en **TEORÍA INHABILITA AL ALUMNO PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL. Desaprobando el curso figurando con la nota (0.0) en el Acta Final.** (REFHM art. 69-70)\*

**PROMEDIO GENERAL (NOTA FINAL):** 80% de la nota final corresponde al promedio teórico y 20% al Promedio de práctica

$$\text{PROMEDIO GENERAL} = 0.8 \text{ PT} + 0.2 \text{ PP}$$

#### X. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y HORARIO

La distribución de los alumnos en las diferentes sedes, se efectuará por elección en orden de mérito

NÚMERO DE SEDE	HOSPITAL	NÚMERO DE GRUPOS
1	Hospital Edgardo Rebagliati Martins	6
2	Hospital Hipólito Unanue	6
3	Hospital Guillermo Almenara Irigoyen	6
4	Hospital María Auxiliadora	5
5	Hospital Dos de Mayo	5
6	Hospital Policia	5
7	Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja/ Ma Auxiliadora	4
8	Hospital Militar	3

#### HORARIO ACADÉMICO

DÍAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>PRACTICAS (Todos)</b>	08.00 –		08.00 – 12.10Hrs.		08.00 – 12.10Hrs.
	11:00 – 12.10Hrs. <i>caso clínico</i>		11.00 – 12.10Hrs. <i>Seminario</i>		11.00 – 12.10Hrs. <i>Guías</i>
<b>1° TEORÍA</b> <b>2° TEORÍA</b>	14.40 –15.30. 15.30- 16.20		14.40 –15.30. 15.30- 16.20	14.40 –15.30. 15.30- 16.20	14.40 –15.30. 15.30- 16.20
<b>PRÁCTICA CON SIMULADORES</b>				16.30 – 17.30	16.30 – 17.30

#### XI. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN LAS SEDES

##### SEDES CON 6 ROTACIONES

	1ª ROTACIÓN	2ª ROTACIÓN	3ª ROTACIÓN	4ª ROTACIÓN	5ª ROTACIÓN	6ª ROTACIÓN
	25/03-01/04	03/04-08/04	10/04-15/04	17/04-22/04	24/04-29/04	03/05-08/05
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 6	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5

	7ª ROTACIÓN	8ª ROTACIÓN	9ª ROTACIÓN	10ª ROTACIÓN
	10/05-24/05	27/05-05/06	10/06-21/06	24/06-28/06
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 6	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

**SEDES CON 5 ROTACIONES**

	<b>1ª ROTACIÓN</b>	<b>2ª ROTACIÓN</b>	<b>3ª ROTACIÓN</b>	<b>4ª ROTACIÓN</b>	<b>5ª ROTACIÓN</b>
	<b>25/03-01/04</b>	<b>03/04-08/04</b>	<b>10/04-15/04</b>	<b>17/04-22/04</b>	<b>24/04-29/04</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4

	<b>1ª ROTACIÓN</b>	<b>2ª ROTACIÓN</b>	<b>3ª ROTACIÓN</b>	<b>4ª ROTACIÓN</b>
	<b>03/05-17/05</b>	<b>20/05-31/05</b>	<b>03/06-14/06</b>	<b>17/06-28/06</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

**SEDES CON 4 ROTACIONES**

	<b>1ª ROTACIÓN</b>	<b>2ª ROTACIÓN</b>	<b>3ª ROTACIÓN</b>	<b>4ª ROTACIÓN</b>
	<b>25/03-03/04</b>	<b>05/04-12/04</b>	<b>15/04-22/04</b>	<b>24/04-03/05</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

	<b>5ª ROTACIÓN</b>	<b>6ª ROTACIÓN</b>	<b>7ª ROTACIÓN</b>	<b>8ª ROTACIÓN</b>
	<b>06/05-17/05</b>	<b>20/05-31/05</b>	<b>03/06-14/06</b>	<b>17/06-28/06</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

**SEDES CON 3 ROTACIONES**

	<b>1ª ROTACIÓN</b>	<b>2ª ROTACIÓN</b>	<b>3ª ROTACIÓN</b>
	<b>25/03-05/04</b>	<b>08/04-17/04</b>	<b>19/04-29/04</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2



	<b>1º ROTACIÓN</b>	<b>2º ROTACIÓN</b>	<b>3º ROTACIÓN</b>
	<b>03/05-24/05</b>	<b>27/05-14/06</b>	<b>17/06-28/06</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2

**PRESENTACIÓN DE CONVERSATORIO CLINICO MENSUAL**

<b>FECHA</b>	<b>SEDES</b>
20 abril	Militar / Ma Auxiliadora
18 mayo	Dos de Mayo / Hipólito Unanue
22 junio	Almenara / Policía

**PROGRAMACIÓN PRÁCTICA CON SIMULADORES. J501- SALA 9. COORDINADOR: DRA. SONIA HERMOZA DEL POZO**

**CASO CLÍNICO: 1) ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO**

**2) RCP NEONATAL**

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>PROFESOR</b>	<b>SEDE</b>
04/04 30/05	4.30pm- 5.30pm	Dra. Luz Parra /Dra. Lilian Pantoja	Hospital Dos de Mayo /INSN
05/04 31/05	4.30pm- 5.30pm	Dr. Miguel Murga Valdez	Hospital Guillermo Almenara
18/04 06/06	4.30pm- 5.30pm	Dr. Wilfredo Castillo B.	Hospital Hipólito Unanue.
02/05 20/06	4.30pm- 5.30pm	Dra. Carmen Fernández.	Hospital Edgardo Rebagliati M.
03/05 27/06	4.30pm- 5.30pm	Dra. Sonia Hermoza Del Pozo	Hospital María Auxiliadora
16/05 28/06	4.30pm- 5.30pm	Dra. L. Portocarrero/ Dr. L. Blácido	Hospital de Policía/ Militar

**PRESENTACIÓN DE CASO CLÍNICO - LUNES**

<b>FECHA</b>	<b>GRUPO</b>	<b>PROFESOR</b>
1. 01/04		
2. 08/04		
3. 15/04		
4. 29/04		
5. 06/05		
6. 13/05		
7. 03/06		
8. 10/06		
9. 17/06		



### TEMÁTICA DE SEMINARIOS - MIÉRCOLES

FECHA	TEMA	GRUPO	PROFESOR
1. 03/04	Atención Inmediata Del Recién Nacido		
2. 17/04	Signos De Alarma Del Recién Nacido		
3. 15/05	Taller de Manejo de Hipoglicemia Neonatal		
4. 29/05	Interpretación de los Exámenes de Laboratorio en Pediatría		
5. 05/06	Taller Requerimiento Nutricional Normal y en Desnutridos.		
6. 19/06	Taller Trastorno Del Equilibrio Ácido Básico		
7. 26/06	Manejo de convulsiones		

### REVISIÓN DE GUÍA DE PRÁCTICA – VIERNES

FECHA	TEMA	GRUPO	PROFESOR
1. 05/04	Ictericia Neonatal		
2. 03/05	Guía de manejo de DAI		
3. 31/05	Uso de medicamentos sintomáticos en pediatría		
4. 28/06	Crisis Asmática		

### XII. RECURSOS

- Equipo multimedia, Videos, Fotos.
- Tablas de crecimiento de la OMS
- Guías de práctica médica MINSA
- Diapositivas de clases teóricas
- Simulación

### XIII. REFERENCIAS

#### LIBRO BÁSICO

1. Nelson Textbook of Pediatrics, 21 Th.ed.  
[http://www.mediafire.com/file/vvbwa10zv10ci7/Nelson\\_Tratado\\_de\\_Pediatría\\_20a\\_Edicion.pdf/file](http://www.mediafire.com/file/vvbwa10zv10ci7/Nelson_Tratado_de_Pediatría_20a_Edicion.pdf/file)
2. Tratado de Neonatología Avery <https://booksmedicos.org/avery-enfermedades-del-recien-nacido/>

#### COMPLEMENTARIO

3. Meneghello. Pediatría. 6ta.Edición 2014 <https://es.scribd.com/doc/172095469/Meneghello-Pediatría>
4. Pediatría de Bolsillo Paritosh Prasad 2010 <http://bibliosjd.org/wp-content/uploads/2017/03/Pediatría-de-Bolsillo-Limpicot.pdf>
5. Libro AIEPI. Colombia. OPS-OMS.,2014 <https://es.slideshare.net/cesar7154/aiepi-libro-clinico>
6. Crecer juntos para la primera infancia.UNICEF-2019.  
<https://www.unicef.org/argentina/media/4611/file/Crecer%20Juntos.pdf>
7. Manual de Pediatría, Harriet Lane, 19th.ed. 2015 Editorial Elsevier Mosby. España <https://booksmedicos.org/manual-harriet-lane-de-pediatría-21a-edicion/>
8. Evaluación del estado nutricional de niñas, niños, mediante antropometría. Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2010 <http://msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000256cnt-a07-manual-evaluacion-nutricional.pdf>
9. MINSA Guía de Práctica Clínica para la Atención del Recién Nacido: Atención del Rn Prematuro, Hipoglicemia, RN con Dificultad Respiratoria, Enfermedad de Membrana Hialina, Sepsis, Reanimación Neonatal [1027\\_DGSP198.pdf \(minsa.gob.pe\)](#) Atención del Recién Nacido Normal [Evaluación y atención del recién nacido normal - Pediatría - Manual MSD versión para profesionales \(msdmanuals.com\)](#)
10. MINSA Guía de Práctica Clínica Neumonía [GUIA CLINICA NEUMONIA.indd \(minsa.gob.pe\)](#) y Neumonía adquirida en la comunidad <http://bvs.minsa.gob.pe/local%20MINSA/2419.pdf>
11. MINSA Guía Práctica Clínica del Asma Infantil en Atención Primaria [GUIA-ASMA-PEDIATRIA-2019.pdf \(neumoped.org\)](#)

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



<https://www.semg.es/index.php/consensos-guias-y-protocolos/327-gema-5-0-guia-espanola-para-el-manejo-del-asma> <https://neumoped.org/actualizacion-gema-5-1/>

12. MINSA Guía Clínica y Terapéutica: Shock , Fiebre sin Foco, Convulsiones, [Guía clínica y terapéutica - 2016 \(Revisión: 02 Noviembre 2017\) \(minsa.gob.pe\)](#)
13. Guía de Práctica - Manejo de Fiebre sin Foco Evidente en Niños de 0 – 36 Meses ::[HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS:: \(hep.gob.pe\)](#)
14. Guía de Práctica Clínica - Estado convulsivo ::[HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS:: \(hep.gob.pe\)](#)
15. <https://accessmedicine.mhmedical.com> [acceso a libros registrándose en el portal de la URP](#)

Se accede por el portal de la URP.

Ingresar en el nombre de la universidad en la parte superior derecha

Luego iniciar sesión

En la parte baja crear un perfil gratuito en "my Access"

Crear usuario o contraseña en iniciar sesión, luego crear perfil



**TABLA DE EVALUACIÓN DE DINÁMICAS GRUPALES**

**CURSO : PEDIATRÍA**

**ALUMNO:**

<b>PROFESOR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>FECHA</b>					
1.1 Aplicar las reglas generales de procedimientos para el inicio del seminario (0.5 Pto)					
1.2 Conoce y sustenta adecuadamente el tema de la dinámica grupal (1.5 Pto)					
1.3 Dió aportes actualizados respecto al tema. (2 Pts)					
1.4 Elaboró y comentó conclusiones (2 Pts)					
2.1 Ingresa al aula puntualmente con el material necesario (0.5 Pto)					
2.2 Participa activamente durante el desarrollo de la actividad (atención, intervenciones, preparación previa, etc.) (2 Pts)					
2.3 Absuelve satisfactoriamente las interrogantes que se le plantean (2 Pts)					
3.1 Fundamenta adecuadamente sus opiniones (2 Pts)					
3.2 Muestra capacidad de resumen, sintaxis, expresión verbal, durante su participación (1.5 Pts)					
3.3 Capacidad de análisis del tema tratado (2 Pts)					
3.4 Capacidad de formular y sustentar conclusiones (2 Pto)					
3.5 Presentación del Resumen de la actividad: (2 Pto) Presentó el material requerido (informe, artículo, documento, etc.) 3.5.1 Estructura: Cumple con las partes el proyecto 3.5.2 Contenido: Cumple con los objetivos del tema, contenidos relacionados con lo expuesto. 3.5.4 Bibliografía: Común - Búsqueda de Internet. 3.5.5 Presentación: con ayuda audiovisual					
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>					

**EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR**

1
2
3
4
5

1.1 - 1.4 Área Cognoscitiva (6Puntos) 2.1 - 2.3 Área Actitudinal (5 Puntos) 3.1 - 3.5 Área Procedimental (9 Puntos)

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



**TABLA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA**

**CURSO: PEDIATRÍA**

**ALUMNO:**

<b>PROFESOR:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>FECHA</b>						
1.1 Explicó racionalmente la fisiopatología de los síntomas y signos.(2 Pts)						
1.2 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes, diagnóstico clínico y diferenciales (2 Pts)						
1.3 Sustenta con fundamento el plan de trabajo y tratamiento (según sea el caso). (2 Pts)						
2.1. Ingresó puntualmente a la hora programada (1 Pts)						
2.2 Se mantuvo presente hasta el final de la práctica programada (1 Pts)						
2.3 Participa activamente durante el desarrollo de la práctica (atención, intervenciones, preparación previa, etc.)(2 Pts)						
2.4 Responde adecuadamente a las preguntas realizadas por el profesor, tiene conocimientos sobre los temas tratados (2 Pts)						
3.1 Usa correctamente los procedimientos metodológicos de la anamnesis (1.5 Pto)						
3.2 Detalla correctamente los procedimientos metodológicos del examen físico (2 Pto)						
3.3 Organiza adecuadamente la información obtenida y formula sus Diagnósticos (Sindrómico, clínico, diferencial, según sea el caso). (2 Pto)						
3.4 Desarrolla y fundamenta el plan de trabajo, interpreta los exámenes auxiliares o complementarios. Fundamenta criterios para Interconsultas, referencias y contrarreferencias (1.5 Pto)						
3.5 Plantea y fundamenta plan terapéutico, pronóstico, Conoce del uso del DCI, informa sobre reacciones adversas, interacciones medicamentosas, de acuerdo a principios del uso racional. (1 Pto)						
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>						

**EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR**

1
2
3
4
5
6

1.1 - 1.3 Área Cognoscitiva (5.5 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (6.5 Puntos) 3.1 - 3.6 Área Procedimental (8 Puntos)

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



**FICHA DE EVALUACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA**

**CURSO :** PEDIATRÍA

**ALUMNO:**

PROFESOR	1	2	3	4	5	6
<b>FECHA</b>						
1.1 El estudiante conoce los principios éticos y legales de la relación médico – paciente y la relación con otros profesionales de la salud. (0.5 Pto)						
1.2 Conoce la técnica de recolección de datos por anamnesis directa e indirecta. (1.5 Pto)						
1.3 Conoce la metodología del examen físico (Inspección, Palpación, Percusión y Auscultación.) (2 Pts)						
1.4 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes hallados, diagnósticos clínicos y diferenciales. (2 Pts)						
2.1 Registra adecuadamente los datos sin abreviaturas y resalta su importancia en relación con la enfermedad que se designó para su desarrollo. (1 Pto)						
2.2 Entregó la historia clínica confeccionada en la fecha programada (1 Pto)						
1.1 Describe anamnesis directa o indirecta según la patología del caso designado y reconoce la importancia de los antecedentes personales (antecedentes de nacimiento, desarrollo y crecimiento, historia de alimentación e inmunizaciones) y antecedentes familiares con relación a la enfermedad del paciente (1 Pts)						
1.2 Detalla la filiación del paciente en forma completa, demuestra conocer la importancia de cada uno de los datos obtenidos de acuerdo al caso a desarrollar (1 Pto)						
1.3 Desarrolla en forma cronológica y ordenada los síntomas y signos de la patología a tratar. (1 Pto)						
1.4 Describe un examen físico general y regional detallado de acuerdo con el caso designado. (2 Pts)						
1.5 El alumno sustenta su impresión diagnóstica por síndromes, clínico y diagnósticos diferenciales según el caso (1Pto)						
1.6 Propone un plan de trabajo y solicita exámenes auxiliares acorde al diagnóstico presuntivo y definitivo planteados. (1 Pto)						
1.7 Sustenta un plan terapéutico general, dietético y específico. Reconoce la importancia y tiene el conocimiento del uso racional de medicamentos (1 Pto)						
1.8 El alumno puede sustentar la evolución y el pronóstico de la enfermedad y realiza el comentario del caso clínico enfocado al diagnóstico principal planteado con revisión bibliográfica (2 Pts)						
3.1 El alumno elabora correctamente la receta médica y conoce el nombre genérico de los fármacos a emplear en su paciente, la posología, dosis y periodo de administración. utiliza DCI, informa sobre reacciones adversas, interacciones medicamentosas, de acuerdo con los principios del uso racional. (1 Pto)						
3.2 Conoce la técnica de los procedimientos diagnósticos (ECG, Tóracentesis, paracentesis, PL, etc.) (0.5 Pto)						
3.3 El alumno conoce los criterios para solicitar interconsulta a otros especialistas, así como los de referencia del paciente. (0.5 Pto)						
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>						

**EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR**

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019



Universidad Ricardo Palma  
Facultad de Medicina Humana  
"Manuel Huamán Guerrero"

1
2
3
4
5
6

1.1 - 1.4 Área Cognoscitiva (6 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (4 Puntos) 3.1 - 3.6 Área Procedimental (10 Puntos)



**FICHA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA (NEONATOLOGÍA)**

**CURSO :** PEDIATRÍA  
**ALUMNO:**  
**FECHA:**

1.1 Explicó racionalmente la fisiopatología de los síntomas y signos.(1.5 Pts)	
1.2 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes, diagnóstico clínico y diferenciales (1.5 Pts)	
1.3 Sustenta con fundamento el plan de trabajo y tratamiento (según sea el caso).(1.5 Pts)	
2.1 Ingresa puntualmente con el material necesarios.(1 Pto)	
2.2 Permanece hasta acabada la práctica.(1 Pto)	
2.3 Participa activamente durante el desarrollo de la práctica (atención, intervenciones, preparación previa, etc.)(1.5 Pts)	
2.4 Responde adecuadamente a las preguntas realizadas por el profesor, tiene conocimientos sobre los temas tratados. (2 Pts)	
3.1 El estudiante detalla correctamente la atención inmediata al Recién nacido normal (RN) en la sala de partos. (1.5 Pts)	
3.2 El estudiante conoce los factores de riesgo y signos de alarma del recién nacido. (1Pto)	
3.3 El estudiante sabe como aplicar la maniobras de reanimación en el Recién Nacido y quienes lo requieren. (1.5 Pts)	
3.4 El estudiante explica correctamente como se aplica la ventilación asistida con bolsa y máscara, en caso necesario. (1.5 Pts)	
3.5 El estudiante reconoce y maneja correctamente los problemas más frecuentes en Recién Nacidos (ictericia neonatal, infección neonatal y dificultad respiratoria). (1.5Pts)	
3.6 El estudiante brinda información comprensible y completa acerca de la alimentación del Recién Nacido. (1.5 Pts)	
3.7 El estudiante reconoce y maneja correctamente situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados. (1.5 Pts)	
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>	

1.1 - 1.3 Área Cognoscitiva (4.5 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (6 Puntos) 3.1 - 3.7 Área Procedimental (9.5 Puntos)

**PROFESOR:**



**RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE LOS CONVERSATORIOS CLINICOS**

Apellidos y nombres: ..... Código: .....

ELEMENTO DE LA COMPETENCIA	Realiza un enfoque integral del caso clínico presentado					
LOGRO DEL APRENDIZAJE	Evalúa y comenta la historia clínica y los antecedentes, que le permite sustentar el diagnóstico clínico y diferenciales, presentando un plan de trabajo que confirme los diagnósticos y prescriba el tratamiento adecuado del caso.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<i>Excelente (5p)</i>	<i>Bueno (4p)</i>	<i>Regular (3p)</i>	<i>Necesita mejorar (2p)</i>	<i>Malo (1p)</i>	PUNTAJE
<b>Análisis de la Anamnesis y antecedentes</b>	Excelente análisis de la anamnesis y los antecedentes, solicitando ampliación en puntos clave. Participa activamente.	Buen análisis de la anamnesis y antecedentes, solicita datos adicionales. Participa.	Realiza un breve análisis de la anamnesis y antecedentes, no solicita datos adicionales	El análisis de la anamnesis y los antecedentes insuficiente para sustentar sus diagnósticos	No se realiza un análisis de la anamnesis ni los antecedentes	
<b>Sustento de su Diagnóstico y diagnósticos diferenciales</b>	Los Diagnósticos son adecuados y se encuentran bien sustentados. Participa activamente.	Los diagnósticos y diagnósticos diferenciales están bien sustentados. Participa	Los diagnósticos y/o diagnósticos diferenciales no se sustentan en forma adecuada	Los diagnósticos y/o diagnósticos diferenciales no tienen sustento.	No se realizó diagnósticos ni diagnósticos diferenciales	
<b>Interpretación y sustento de exámenes auxiliares</b>	Excelente interpretación y sustento de los exámenes auxiliares. Participa activamente.	Buena interpretación y sustento de los exámenes auxiliares. Participa	Regular interpretación y sustento de los exámenes auxiliares	La interpretación de los exámenes auxiliares no es adecuada	No se realizó la interpretación de los exámenes auxiliares	
<b>Propuesta del tratamiento inicial y plan de trabajo.</b>	El tratamiento inicial y plan de trabajo propuesto, es completo y está en concordancia con los diagnósticos propuestos. Participa activamente.	El tratamiento inicial y plan de trabajo propuesto, está en concordancia con los diagnósticos, pero no está completo. Participa	El tratamiento y plan de trabajo no satisface a los diagnósticos planteados	El tratamiento y plan de trabajo no están completos y tampoco está en concordancia con los diagnósticos planteados	No se realizó una propuesta de tratamiento y plan de trabajo	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

\*RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina

\* REFHM: Reglamento de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina Humana 2019